

**12617** RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas Sanitarias, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas Sanitarias (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 7 de julio de 1980, a las diecisiete horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Carlos III» (calle Arcos de Jalón, sin número), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Resolución de supuestos de índole sanitaria o asistencial.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Pedro Guevara Díaz.

**12618** RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal unico de oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de «Tecnología agraria», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología agraria» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 7 de julio de 1980, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Embajadores-Pacífico» (Luis Mitjans, s/n., de Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectúe la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Supuestos prácticos sobre contenido programas; los opositores deberán venir provistos de materiales de dibujo y medios de cálculo.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Rodolfo Silvestre Cortés.

**12619** RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de los Tribunales de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Electricidad, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Electricidad (Tribunales 1 y 2), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 7 de julio, a las diecisiete horas, en el Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 114, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el 8 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Realización de cuestiones y ejercicios en varias sesiones.  
— Deberán venir provistos de instrumental de dibujo y de instalador electricista.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Rafael Fuentes Garayalde.

**12620** RESOLUCION del 16 de junio de 1980, del Tribunal unico que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Griego de I.N.B., turno restringido, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de Agregadurías de Griego de Institutos Nacionales de Bachillerato, turno restringido, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, en el I.N.B. «Gran Capitán», paseo de los Melancólicos, número 51, en Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Anastasio Murcia Valencia.

**12621** RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal unico de oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre), de la asignatura de «Tecnología química», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología química» (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 7 de julio de 1980, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva» (ronda de Valencia, número 3, Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 8 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de dos fases:

Primera.—Realización de problemas numéricos.

Segunda.—Realización del diagrama de flujo de un proceso y estudio del sistema de instrumentación y control correspondiente.

Los opositores podrán hacer uso, exclusivamente, de útiles de dibujo.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente, Manuel Reymundo Bañez.

**12622** RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal unico de oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre), de la asignatura de «Tecnología de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Artes Gráficas» (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 7 de julio de 1980, a las diecisiete horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Artes Gráficas» (calle de Jesús Maestro, s/n., Madrid-3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las dieciocho horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Desarrollo por escrito de temas de la especialidad correspondiente.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente, Luis Gimeno Soldevilla.